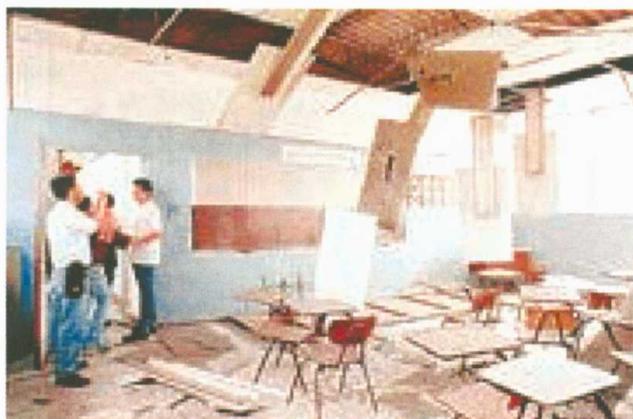


De acuerdo con el censo levantado por el MINED, la matrícula para el año 2000 fue de 1,555,905 estudiantes en todos los niveles. Cerca de 430,000 resultaron afectados por los daños sufridos en la infraestructura educativa, y alrededor de 100,000 (6% del total) tendrán serias dificultades para recibir clases por destrucción total o daños severos en los edificios, lo que les obligará a trasladarse a otros sitios o a construir aulas temporales, situación que se agravará con la estación lluviosa que se inicia en el mes de mayo.

Sobre el sector privado se tiene poca información debido a que las autoridades del MINED no cuentan con un listado oficial de edificios afectados. Hasta el momento la única fuente disponible al respecto es la información parcial de que dispone la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) que ha estado realizando evaluaciones en respuesta a peticiones de los interesados. Así las cosas, los daños en el sector privado se han estimado aplicando los mismos coeficientes de daño que a los edificios públicos, a un universo de 1,058 edificios. Ello resulta en que 18 edificios requieren reposición total, 37 tendrían daños severos, y 210 acusarían daños moderados.



En cuanto a los centros universitarios privados, evaluados por la ASIA, 11 de los 15 centros universitarios privados revisados no tienen daños, lo cual facilita el inicio del ciclo escolar. Sin embargo, la Universidad de El Salvador realizó una evaluación de su *campus*, estableciéndose que las facultades más dañadas son las de Humanidades, Ingeniería, Agronomía, Química y Farmacia.

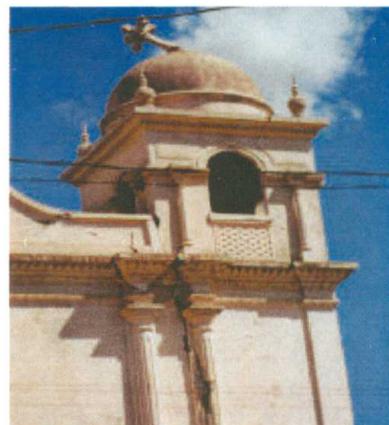
En todos los casos de destrucción o avería de los centros educacionales, fuesen públicos o privados, fue preciso retrasar el inicio del año lectivo que debió comenzar el día 15 de enero. Las autoridades han tomado la decisión de ampliar el plazo para cerrar el año escolar en correspondencia con la fecha en que pueda iniciarse en cada caso. Cabe señalar que los daños no incluyen solamente la infraestructura sino también el mobiliario, equipamiento y material didáctico.

ii) Instalaciones deportivas. La mayor parte de los deportes masivos se desarrolla en las instalaciones del Instituto Nacional del Deporte de El Salvador (INDES), en tanto que el estadio Cuscatlán de San Salvador es el centro privado más importante de espectáculos de fútbol.

En general, los daños provocados por el sismo en las instalaciones deportivas del país pueden ser calificados de moderados a leves. Estimaciones pormenorizadas al respecto han sido

realizadas por el INDES en las instalaciones deportivas que están bajo su administración en todo el territorio nacional. Los datos más significativos corresponden a centros deportivos ubicados en las ciudades de San Salvador, Nueva San Salvador y el municipio de Ayutuxtepeque, donde se encuentra la Villa Centroamericana de Deportes. Los datos para el resto del país han sido estimados de forma global por el mismo INDES.

Los daños principales corresponden a instalaciones deportivas urbanas, cuyas características de infraestructura son más complejas que las del sector rural. Éstas últimas son en extremo sencillas, correspondiendo la mayoría de ellas a campos deportivos abiertos que sólo disponen de canchas sin graderías o con graderías muy elementales y algunas instalaciones simples, como vestidores y bodega. Se informó acerca de daños en cuatro estadios de fútbol, tal vez el más popular de los deportes: los de San Miguel y de Santa Ana, ambos de administración municipal, el estadio Flor Blanca de San Salvador, administrado por el INDES, y el ya mencionado estadio Cuscatlán, de propiedad privada. Las instalaciones deportivas privadas no reportan mayores daños, ni se ha hecho un estudio completo de su situación, aunque organizaciones como Estadios Deportivos del El Salvador (EDESSA) y la ASIA han llevado a cabo estudios parciales sobre el tema. En todo caso, los daños en estas edificaciones han impedido la realización de algunos eventos, lo que ha producido un lucro cesante.



iii) Cultura. El terremoto ocasionó importantes pérdidas en el patrimonio cultural del país. Se trata tanto de patrimonio histórico público —bienes culturales, inmuebles patrimoniales, museos, sitios arqueológicos, bienes muebles, y archivos— como de patrimonio histórico privado (iglesias, viviendas ubicadas en centros históricos, bibliotecas y colecciones), e infraestructura cultural no patrimonial pública que incluye espacios culturales —entre ellos, 145 casas de la cultura, bibliotecas y teatros—, parques de recreo, centros culturales en comunidades indígenas y comunidades artesanales.

Muchas de estas pérdidas no son recuperables, en tanto que otras pueden ser restauradas total o parcialmente. Al respecto, la Dirección de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA), perteneciente al Ministerio de Educación, está realizando una acuciosa labor en estrecha cooperación con los dueños de los bienes afectados.



En **resumen**, estos sectores acusaron daños directos por un monto estimado de 149.5 millones de dólares, referidos en un muy alto porcentaje a los subsectores de patrimonio cultural y educación. Además se produjeron daños indirectos —derivados de la necesidad de construir algunas aulas provisionales, pagar tiempo extraordinario a los docentes privados, y algún lucro cesante en instalaciones deportivas— por un valor estimado de 3.0 millones más. Los daños en el patrimonio histórico y cultural generan daños indirectos por lucro cesante en otros sectores, tales como el turismo y la micro, pequeña y mediana empresa, buena parte de la cual está a cargo de mujeres, valores que aparecen contabilizados en los acápites correspondientes para evitar duplicaciones. El monto total de daños

resulta ser de 153.2 millones de dólares, de los cuales un 74% (114 millones) se refieren al sector privado, en tanto que el 16% restante (39.2 millones) corresponden al sector público. La reconstrucción de estos sectores demandará una cifra estimada de 231.4 millones de dólares, lo que tendría una repercusión sobre el balance de pagos por un valor estimado de 73.1 millones. (Véase el cuadro 7.)

Cuadro 7

## DAÑOS Y PÉRDIDAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN OCASIONADAS POR EL TERREMOTO

(Miles de dólares)

Componente	Daños			Sector		Efecto sobre balance pagos
	Total	Directo	Indirecto	Público	Privado	
<b>Total</b>	<b>153,189.0</b>	<b>149,470.0</b>	<b>3,719.0</b>	<b>39,231.0</b>	<b>113,958.0</b>	<b>73,102.0</b>
<b>Educación</b>	<b>54,424.0</b>	<b>51,443.0</b>	<b>2,981.0</b>	<b>33,948.0</b>	<b>21,582.0</b>	<b>44,174.0</b>
Infraestructura	44,664.0	44,664.0	--			
Mobiliario y equipo	6,779.0	6,779.0	--			
Aulas provisionales	2,981.0	--	2,981.0			
<b>Deportes</b>	<b>1,844.0</b>	<b>1,106.0</b>	<b>738.0</b>	<b>738.0</b>	...	<b>821.0</b>
Infraestructura	1,106.0	1,106.0	--			
Menores ingresos	738.0	--	738.0			
<b>Cultura</b>	<b>96,921.0</b>	<b>96,921.0</b>	... <sup>31</sup>	<b>4,545.0</b>	<b>92,376.0</b>	<b>28,107.0</b>
Patrimonio histórico	94,653.0	94,653.0		4,545.0	90,108.0	
Infraestructura no patrimonial	2,268.0	2,268.0		--	2,268.0	

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales y privadas, y estimaciones propias.

<sup>31</sup> Los daños directos en este subsector producen daños indirectos que aparecen consignados en otros sectores, tales como el turismo, la micro, pequeña y mediana empresa, etcétera.

## 2. Sectores productivos

### a) Agropecuario y pesca

Si bien en términos generales los desastres ocasionados por fenómenos naturales de origen geológico no generan daños en los sectores productivos de agricultura, ganadería y pesca, las características del terremoto que afectó a El Salvador fueron tales que sí ocasionaron afectaciones de importancia.

El sector agropecuario había venido sufriendo problemas que se expresaban en un crecimiento del 1.2% durante la década pasada, debido —entre otros factores— a los bajos precios internacionales del café y otros productos de exportación, así como de factores propiamente nacionales. En ese sentido, las afectaciones ocasionadas por el terremoto en el sector vienen a sumarse a problemas de larga data.

Uno de los rubros más afectados por el sismo fue el del **café**, al sufrir daños y pérdidas en su producción, en las tierras mismas y en las instalaciones para su procesamiento.

La **cosecha** del café se encontraba en plena recolección, habiéndose ya recogido alrededor del 85% y faltando precisamente aquella perteneciente al café de altura, cuyo precio es más elevado por su calidad y correspondiente demanda en el exterior. Se estima que solamente un 3% podrá recuperarse debido a problemas de accesibilidad para sacar la cosecha y por la ausencia de mano de obra suficiente, al encontrarse la población preocupada por atender la reconstrucción de sus viviendas. De cualquier manera, debido a los problemas del precio internacional del producto, se había producido poca inversión en las plantaciones por parte de sus propietarios, razón por la que se anticipaba una reducción de un 25% en la cosecha del año 2001.



Además, se produjeron deslaves —en unas 795 hectáreas— sobre todo en **tierras** de media altura que afortunadamente ya habían sido cosechadas. Su recuperación es factible en un 80% siempre que se realicen obras de rehabilitación adecuadas, tales como el terraceado siguiendo curvas de nivel, etcétera. El restante 20% no podrá destinarse nuevamente a la producción de café, sino a la siembra de bosque o árboles frutales, donde ello sea posible.

Adicionalmente, se produjeron daños en los **beneficios** para el procesamiento del café, referido básicamente a su infraestructura. Un total de 25 beneficios, que procesan un 20% de la producción, fueron afectados severamente; sin embargo, se anticipa que puedan ser reparados para el próximo ciclo productivo.